

# NOTAS SOBRE ETICA MEDICA\*

Dr. ALBERTO CARDENAS ESCOVAR

En Diciembre del año pasado tuve el honor de representar a la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, por invitación de la Academia de Medicina de México y del Consejo Internacional de Organizaciones de las Ciencias Médicas (CIOMS), en la XIV MESA REDONDA que esta última organización celebró en la ciudad de México, y cuyo tema fue "La Etica Médica y La Educación Médica".

Veintitrés países de América, Africa, Asia y Europa participaron en este encuentro. De la América Latina, estuvieron representados Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Venezuela.

Presidieron la conferencia Alfred Gelhorn (Director, Centro de Educación Biomédica, City College de Nueva York) y Murillo Belchior (Presidente de

CIOMS y del Consejo Federal de Medicina, Río de Janeiro, Brasil).

De los tres capítulos estudiados, "Revisión Etica de la Investigación Clínica", "La Etica en la Educación Médica" y "Educación Médica y Gobierno", cabe destacar aquí los principios generales filosóficos y de metodología, ya que los aspectos particulares relativos a problemas específicos de investigación, diagnóstico y tratamiento, tales como la manipulación genética, la fecundación *in vitro*, el control de la natalidad, la eutanasia, los trasplantes, los nuevos medicamentos, etc., ya habían sido analizados en anteriores mesas redondas de CIOMS (París 1972, Ginebra 1973).

Santiago Pavlovsky (Jefe, Departamento de Oncohematología, Instituto de Investigaciones Hematológicas, Buenos Aires, Argentina) se refiere a la orientación de la investigación en la Argentina, donde una auténtica escuela ha estado vigente en las áreas básica y clínica por media centuria y cuyo promotor fue, indudablemente, Bernardo Houssay. Menciona los siguientes hechos significativos:

En 1957 se organizó el Consejo Nacional Argentino de Investigación, bajo la dirección de Houssay.

---

\* *Presentadas en el Foro sobre Etica Médica de la 3ª Conferencia Médica Latinoamericana, celebrada en Santiago, Chile, con ocasión de la VII Reunión del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, Octubre 20 a 24 de 1981.*

*El doctor Cárdenas es Académico de número, Secretario permanente de ALANAM.*

En 1960 se creó la Sociedad Argentina de Investigación Clínica, auspiciada por la revista "Medicina", de Buenos Aires.

En 1980 se fundó un grupo intersectorial para el estudio de los aspectos éticos de la investigación, coordinado por la Secretaría de Salud Pública. Está compuesto por el Secretariado Estatal de Ciencias y Tecnología, las Universidades, la Academia Nacional de Medicina, el Instituto Nacional de Farmacología y Dietética, la Organización Panamericana de la Salud, el Arzobispado de Buenos Aires y la División de Salud de la Fuerza Aérea Argentina.

El autor opina que los investigadores y/o las instituciones deben ser autorizados para realizar pruebas clínicas en humanos, con base en el currículum, el reconocido prestigio y los valores éticos de las entidades responsables de los estudios; y que éstas deben establecer sus propios mecanismos de control ético, a través de comités que aseguren el cumplimiento de requisitos tales como el consentimiento informado de los pacientes.

Oscar Brunser (Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Santiago, Chile) informa que las actividades de años recientes en Chile encaminadas al control de las investigaciones en sujetos humanos han llevado a su institucionalización, mediante un Comité de Ética creado en 1976 por el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, de la Universidad de Chile. Ningún proyecto puede ser iniciado o postulado ante entidades locales o foráneas para obtener subvención, sin cumplir los requisitos de estudio y aprobación por este Comité.

Con respecto al tema de la investigación, tuve la oportunidad en la reunión de México de referirme a las conclusiones de los recientes trabajos de ALANAM (Buenos Aires 1978 y Caracas 1979). En ellos se destacó la necesidad de establecer un equilibrio entre la investigación básica y la orientada específicamente hacia los objetivos de salud. En las recomendaciones finales de los mismos documentos, se puso énfasis en la necesidad de promover la formación de investigadores de alta calidad humanística y ética.

En el tema de la ética en la educación médica, Murillo Belchior (Presidente, Consejo Federal de Medicina, Brasil) informa que de las 75 escuelas de

Medicina que tiene actualmente el Brasil, en 37 se ha incluido la enseñanza de la ética médica (en la mayoría, dentro de las cátedras de Medicina Legal y de Medicina Social). Está de acuerdo con todos los que tratan este punto en que la ética profesional debe ser enseñada a lo largo de toda la carrera y en todos los departamentos clínicos, junto al lecho del paciente.

Al revisar la situación actual de la enseñanza de la ética médica en Colombia (cf. Leguizamón J.M., "Características de las Facultades de Medicina de Colombia", ASCOFAME, 1979), encontramos que de las 19 escuelas médicas, 17 presentan en su estructura curricular una o más asignaturas relacionadas con la ética o las humanidades. Aparecen bajo los nombres siguientes: Historia de la Medicina, Humanidades, Sociología, Antropología, Religión, Cristología, Deontología, Ética.

Octavio Rivero (Rector, Universidad Nacional Autónoma de México), señala la importancia del respeto a los valores éticos fundamentales, sociales y religiosos de las diversas comunidades; el concepto social o comunitario, que representa un enriquecimiento de la Medicina; la vocación, como base de la ética, que debe regir los servicios institucionales, de modo que la conducta del médico esté conformada por valores éticos superiores a las obligaciones contractuales o laborales; la necesidad del ejemplo del maestro, núcleo de la enseñanza de la ética; y, en fin, la obligación de humanizar continuamente los nuevos conocimientos biomédicos.

Augusto León (Universidad Central de Caracas, Academia Nacional de Medicina de Venezuela) se refiere a los resultados de la Primera Encuesta Continental sobre Grandes Temas Éticos en la América Latina, realizada en 1966, en 17 naciones; en ella "la falta de un código de ética fue el testimonio del 55 por ciento de los profesionales sometidos a la encuesta" ... y "para el 40 por ciento, no se publica casi nada acerca de las normas éticas destinadas a regular el ejercicio de la profesión médica". Después de señalar así las deficiencias del pasado, y las actuales, recomienda un programa en tres etapas:

Primera etapa — Realización de un Seminario Nacional sobre Ética en Medicina, con participación de diversas instituciones, con el fin de adoptar procedimientos uniformes para la educación médica.

Segunda etapa — Elaboración de un programa multidisciplinario de investigación de los problemas éticos en la Medicina.

Tercera etapa — Discusión de los problemas concretos de ética, habituales en el ejercicio profesional, con participación de los estudiantes y de los preceptores.

Se habla hoy de la “deshumanización” de la Medicina, como resultado del progreso de la tecnología, y se atribuye este fenómeno especialmente a los países de mayor desarrollo. No obstante, esta apreciación parece muy discutible en cuanto se refiere a la educación médica, concretamente en los E.E.U.U. de Norteamérica. En efecto, Edmund Pellegrino (Presidente, Universidad Católica de Washington) señala aspectos muy positivos en su comunicación sobre “Concepto de la Ética Profesional en la Educación Médica”, de la que extractamos:

“La enseñanza de la ética y de los valores humanos —afirma el Dr. Pellegrino— que virtualmente no existía hace un decenio, se ofrece ahora en todas las 120 escuelas médicas de los E.E.U.U. y en muchas del Canadá. Además, alrededor de 80 escuelas enseñan una o más disciplinas humanísticas, como historia, filosofía, literatura e inclusive leyes y teología. En los años 60 se constituyó la Sociedad de la Salud y los Valores Humanos, por iniciativa de un pequeño grupo de pastores y decanos de Medicina. De allí surgió posteriormente (1970) el Instituto de los Valores Humanos en Medicina, que ha sido foro y estímulo para programas docentes, por medio de seminarios, becas, diálogos interdisciplinarios y publicaciones, que cubren 350 instituciones de salud y alrededor de 15.000 profesionales. La filosofía es necesaria para entender la

lógica del diagnóstico y los conceptos de salud y enfermedad; la historia imparte un sentido de continuidad a las ideas y experiencias humanas, que permite al estudiante ubicarse y sin el cual el momento actual carecería de raíces. La enseñanza de los valores humanos y de la ética no es simplemente una moda transitoria, sino un reconocimiento de que el médico debe ser un científico y un humanista, si quiere significar un bien auténtico y no una amenaza para los individuos y para la sociedad; todo sistema avanzado de salud requiere un código de ética para salvaguarda del paciente y para que la Medicina cumpla su misión como una de las fuerzas más poderosas que conforman la cultura”.

También deseo informar que en Agosto del año en curso, en Barranquilla, Colombia, se efectuó el II Congreso Nacional de Médicos Javerianos sobre Ética Médica, en el que se presentaron los relatos siguientes: Dimensión Ética del Ejercicio de la Medicina, Biomedicina, Bioética, Nueva Ley Colombiana sobre Ética Médica, El Secreto Profesional. Con respecto a la ética biomédica, Jaime Bernal Villegas destacó la necesidad de evitar que las nuevas tecnologías, que evidentemente han enriquecido la Medicina, tiendan por otra parte a hacer considerar la vida como un objeto y a deshumanizar la investigación y la atención de la salud.

Pensamos, finalmente, que la actitud del médico está condicionada por dos elementos principales: la *vocación* de servicio al prójimo, móvil primario de quien se dedica a la Medicina, junto con un interés intelectual en las disciplinas antropológicas y biológicas; y la *estructura ética* integral del individuo, que es el resultado de la educación en el marco de la familia y de la sociedad.

# PRINCIPIOS DE ETICA MEDICA ADOPTADOS POR LA AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION EN 1981

## PREAMBULO

La profesión médica desde muchos siglos atrás se ha ajustado a un conjunto de declaraciones éticas concebidas ante todo para el beneficio del paciente. Como miembro de esa profesión, el médico debe aceptar responsabilidad no sólo ante los pacientes sino ante la sociedad, otros profesionales de la salud y ante sí mismo. Los siguientes principios adoptados por la Asociación Médica Americana, no son leyes sino lineamientos de conducta que definen la esencia de un comportamiento honesto para el médico.

- I. El Médico debe estar dedicado a dar atención médica competente, compasiva y con respeto por la dignidad humana.
- II. El Médico debe proceder honestamente con sus pacientes y sus colegas; se preocupará por desenmascarar a aquellos médicos que actúen de manera deficiente por carácter o por incompetencia, así como a quienes practiquen el fraude o el engaño.
- III. El Médico debe respetar la Ley, pero será responsabilidad suya el promover los cambios en las disposiciones legales que sean contrarias al beneficio del paciente como tal.
- IV. El Médico debe respetar los derechos de los pacientes, de los colegas y de otros profesionales de la Salud; debe salvaguardar las confidencias del paciente dentro de las normas legales.
- V. El Médico debe estudiar, aplicar y contribuir al desarrollo de los conocimientos científicos en forma continua; poner toda información útil al alcance de los pacientes, sus colegas y el público; solicitar la opinión y utilizar las capacidades de otros profesionales de la salud cuando ello esté indicado.
- VI. El Médico debe —siempre que no se niegue al paciente el cuidado adecuado y excepto en las emergencias— tener libertad para elegir a quién presta sus servicios, con quiénes se asocia y en qué ambiente ejerce su actividad profesional.
- VII. El Médico debe tener como responsabilidad suya la de participar en las actividades que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la comunidad.

(JAMA 245 (21): 2188, June 5, 1981.  
Traducido por Juan Mendoza-Vega, M.D.)